

II Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia, 1995.

# **Presentación de Datos Preliminares sobre un Estudio acerca de los Impactos de la Modernización.**

José Bengoa C.

Cita:

José Bengoa C. (1995). *Presentación de Datos Preliminares sobre un Estudio acerca de los Impactos de la Modernización. II Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ii.congreso.chileno.de.antropologia/63>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e7nO/eBd>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

y décima región. Apoyado por el conocimiento previo de campo y trabajo específico de terreno, se logró establecer el concepto técnico de "comunidad indígena corregida". Allí se han incorporado "entidades pobladas" que habían sido catalogadas como hijuelas, parcelas, fundos, aldeas u otras denominaciones inadecuadas. De este modo se ha construido el universo de lugares rurales habitados por poblaciones indígenas sean estas históricamente comunidades "con Título de Merced" o no. Se chequeó toda la información a través de la pregunta por autoidentidad mapuche, constatando que en casos que no se habían declarado inicialmente como indígenas sus habitantes lo habían hecho en la ficha censal. De esta manera se ha corregido toda la subdeclaración. En los próximos meses se publicará en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas, un documento con el conjunto de información censal referida a este universo.

La población mapuche existentes al año 1992 en Chile que habitan en comunidades indígenas o en sectores homogéneos rurales, alcanza a 229.802 personas. De ellas son 121.017 hombres y 108.785 mujeres. La mayor concentración se encuentra en la IX Región con 169.089 personas seguida por 30 mil en la X Región, y 21 en la VIII Región.

## **2. LAS FAMILIAS MAPUCHES.**

En 1982 había una población promedio de 6,2 personas por hijuela mapuche considerada como una unidad. En 1995 se ha establecido un promedio de 6,3 tomando como unidad la hijuela, pero se ha producido un fenómeno creciente de subdivisiones internas, por necesidad de instalación de nuevas familias en el predio, lo que ha conducido a que en la familia principal se haya descendido sustantivamente a un promedio de 4,0 personas. Aparece un fenómeno nuevo, que es la existencia de familias secundarias e incluso de una segunda y tercera familia secundaria en el mismo predio. Esta tendencia ocurre principalmente en la cercanía a áreas urbanas en que el minifundio mapuche de carácter agrario está dando paso a un minifundio residencial. Ha afectado esta subdivisión interna la política de subsidio de viviendas rurales.

La edad de la familia principal ha aumentado enormemente de 28,9 años en 1982 a 35,54 en el caso de la familia principal, y 31,05 tomando en consideración todos los habitantes de la hijuela. En cuanto a la edad promedio de las familias entrevistadas por área geográfica, se puede observar que hay áreas donde se ha sobrepasado los 40 años como promedio de edades. La investigación deberá analizar con mucho más detalle esta diferenciación regional. El punto más alto, corresponde a San Juan de la Costa y el interior de la Provincia de Valdivia.

De estos antecedentes podemos observar una segunda tendencia: el envejecimiento de la población mapuche rural.

Los cambios en la escolaridad de los jefes de hogar y de la cónyuge en casi quince años han sido mínimos. Han disminuido en 3,9 % los jefes de hogar sin escolaridad y se percibe, una disminución de los que han alcanzado hasta uno o dos grados escolares. A pesar de ello el 79,2 % de los jefes de hogar mapuche tienen menos de 4 años de escolaridad, lo que podríamos afirmar, con relativa certeza, que son desescolarizados en cuanto a la práctica de la lectoescritura oficial. Las pruebas SIMCE demuestran que en las escuelas rurales de la IX Región no se alcanza la meta de saber leer y escribir fluida y establemente en el cuarto año básico.

En el caso de las mujeres el cambio ha sido mucho más radical, bajándose de 42,9 % de sin escolaridad alguna a 21,7%. La barrera del Cuarto básico que en los hombres jefes de hogar se ve muy nítida es sobrepasada por las mujeres las que en 1995 muestran una más alta escolaridad relativa que los hombres.

En esta exposición no sacaremos mayores conclusiones de los datos, que son provisionales y deben ser analizados con más detalles, pero debemos llamar la atención sobre la importancia de estos antecedentes para a) la reproducción cultural mapuche, b) para la comprensión de la relación entre la cultura mapuche y la cultura "occidental" o formal del Estado, c) para la comprensión, comunicación o incomprensión e incomunicación de las políticas del Estado. Sin duda un elemento de importancia en la resistencia cultural mapuche a la modernización se inscribe en el hecho de que la mayor parte de

#### **4. TENENCIA DE LA TIERRA.**

La **tenencia de la tierra** es un elemento central en el análisis de cualquier sociedad agraria-campesina. El estudio en términos generales nos reitera a) el tamaño minifunditario de las hijuelas mapuches, b) la presencia de muchos tipos de tenencias, en especial las tierras propias de la familia mapuche en otras comunidades. Esto significa que a pesar de las restricciones que han ejercido las leyes indígenas de los últimos veinte años a la subdivisión, se sigue respetando la costumbre. Hay dos elementos nuevos que deben ser consignados.

Por una parte comparando con el año 82 hay una disminución notable en las actividades de mediería. Disminuyen las tierras dadas y tomadas en medias. Tres factores pareciera poder señalarse. Las medierías con fundos y predios cercanos se han disminuido por el aumento de actividad forestal de los mismos. Dos, la depresión de los precios campesinos de los productos agrícolas, especialmente trigo, ha conducido a refugiar estos productos exclusivamente en la autosubsistencia, lo que disminuye la presión por medierías, y Tercero, las medierías se suelen realizar cuando en la familia sobra mano de obra. Tal como se ha señalado las migraciones y el trabajo asalariado de los hijos, no facilita la mediería.

Debemos señalar que el sistema de mediería, siguiendo a Milan Stuchlick ha sido visto como el centro de los intercambios intracomunales y sistema de cohesión comunitaria privilegiada. Su disminución puede ser un efecto indirecto de la modernización y afectar de manera estructural la organización económica de las comunidades.

El segundo aspecto que se debe resaltar es la presencia significativa, por primera vez, de compras de tierra en el interior de las comunidades o en otras comunidades. Casi un 15% de los jefes de hogar han comprado tierra o en su comunidad (10%) o en otra comunidad. Aquí sí se está ante un efecto buscado por la legislación de 1978, al introducir con plenitud el régimen de la propiedad privada en las tierras comunales. Tal como lo vimos en el estudio de 1982, no existía "valor de cambio" para las tierras de las comunidades. Hoy este proceso muestra un sentido diferente. Las tierras compradas en la comunidad duplican las tierras tomadas en medias, relacionando los dos asuntos aquí tratados.

No es posible advertir con claridad si se impondrá la tendencia tradicional que le otorga a la tierra solamente un valor de uso y por tanto la subdivide con facilidad según las necesidades o se impondrá el concepto privatista y el valor de cambio. En este último caso se produciría una tendencia a la compra y venta de tierras al interior de las comunidades como una manera de reemplazar los mecanismos tradicionales, mediería y herencia, de repartición del recurso tierra. Los datos muestran que ambos procesos aún están cruzados. En la discusión de la ley indígena de 1993 también las presiones estaban cruzadas, aunque los indígenas semiurbanos que ejercieron mayoritariamente la presión legislativa propendían a ampliar el mercado de tierras al interior de las comunidades. La discusión acerca de si se podían utilizar los subsidios entregados en el Fondo de Tierras para comprar tierras de otros mapuches, ocurrida a comienzos de 1994 y que llegó hasta la Contraloría de la República, mostró claramente la presión de un sector "modernista" de carácter semiurbano, que ve en el mercado de compra y venta de tierras entre mapuches la mejor alternativa de distribución de los recursos territoriales, el recurso sin duda más escaso de las familias mapuches. Quienes se opusieron y fueron duramente criticados, entre ellos el autor, preferían fomentar las formas tradicionales y solidarias, no mercantiles, de determinación de los escasos trozos de tierra, tal como lo ha hecho durante generaciones la sociedad mapuche.

#### **5. LA ECONOMÍA MAPUCHE.**

La economía de autosubsistencia mapuche es una estructura muy consistente. Posiblemente se fue constituyendo en su parte agrícola y hortícola en el siglo dieciocho y en su complementación agrícola ganadera en los finales del siglo diecinueve con la constitución de las comunidades y la entrega de los Títulos de Merced. Por lo tanto al nivel de globalidad que estamos presentando estos datos, prácticamente no hay modificaciones en la estructura de uso del suelo a lo que fue analizado en 1982 e incluso en la década de los cincuenta con los primeros estudios que se poseen.

Analicemos el ejemplo del trigo que es central en las economías mapuches: sólo hay 63 productores que no producen trigo, lo que equivale al 20%. El 66% de los productores siembra entre 1 y 2 hectáreas del cereal, confirmando el carácter autosubsistente del cultivo. Sólo 64 productores compran semillas, los demás la guardan de manera tradicional. El 66% pone abono químico, que ya hace muchas décadas se incorporó a la costumbre agrícola. En definitiva no se percibe, al nivel global de datos preliminares, ningún efecto de las políticas de cambio tecnológico, implementadas en los últimos doce años en el área. Será necesario revisar rubro por rubro en cada área geográfica para llegar a conclusiones más precisas.

Las existencias de animales son un indicador muy adecuado para saber si el conjunto de las economías mapuches, va en una línea de progreso o va en una de descenso en materia de sus recursos económicos. Comparando las existencias de animales en 1982 y 1995 se tiene que : en caballos se produce una caída de un índice de 0,59 caballo por familia a 0,32, lo que quiere decir que una de cada tres familias posee ese medio de transporte. En la encuesta sólo apareció un vehículo, pequeña camioneta Suzuki, de propiedad de una familia mapuche. En bueyes se mantiene el mismo índice de 1,3 bueyes por familia, aunque se nota un leve aumento de yuntas y también aumento de las familias que no tienen bueyes. En vacas el índice baja de 1,6 a 1,4. aumentando casi en un 5% las familias que no poseen ningún animal.

La caída de existencias de cerdos en las familias mapuches es violentísima y representa un indicador de pauperización muy importante. Se cae de un índice de 2,7 cerdos por familia a uno de 1,3. Es bien sabido que para el campesino el cerdo es su base de ahorro, de allí la alcancía con esa figura. Nuestra impresión es que la limitación a que han sido sometido los mercados locales (guías de despacho, tránsito, IVA, permisos sanitarios, certificación de carnes, etc...) han golpeado muy duramente el comercio de animales en propiedad de familias indígenas. En 1982 llegábamos a la conclusión que las familias que vivían con cierta holgura vendían a los menos un cerdo lechón por mes, lo que les permitía comprar harina y otras necesidades de alimentación. Hoy día no se puede decir lo mismo.

Lo mismo ocurre en ovejas, donde se cae de un índice de 6,5 a 3,9. Recordemos que la autoproducción de corderos y su venta es otra fuente de ingresos importante para las familias mapuches.

En todos estos casos los datos y la forma de su obtención son homogéneos entre 1982 y 1995 por lo que la subdeclaración no debe ser motivo de preocupación metodológica. Los estudios generales al campesinado del país, muestran una tendencia semejante. Los mapuches en este caso siguen la tendencia general del campesinado chileno sometido a serias restricciones en su ganadería. No sabemos de planes de fomento de esta naturaleza. Pareciera más bien que se los ha desestimado ya que las plantas lecheras prefieren trabajar con volúmenes mayores, los animales de carne se prefiere que sean producidos por empresas de mayor control tecnológico y el ganado de la pequeña propiedad se ha desvalorizado.

A nivel de los datos que estamos analizando que nos hablan del conjunto de la economía mapuche, no se observa ningún cambio en rubro productivo, en tecnología, en maquinaria u otro elemento significativo en el curso de los últimos quince años.

## **6. LOS INGRESOS: INDIGENCIA Y POBREZA.**

Como es sabido, en este tipo de estudios analizamos y valoramos tanto las ventas como el autoconsumo. Se estudia rubro por rubro la producción de las familias, el autoconsumo, las ventas, los salarios y todo tipo de ingreso. Este estudio fue muy cuidadoso en el análisis de los ingresos forestales, pesqueros, de recolección, de producción artesanal, etc... Los precios son de los mercados locales.

Las 302 familias obtuvieron en la temporada agrícola 1994-95 los siguientes ingresos totales por rubro productivo:

los jefes de familia no comparten con los demás chilenos la cultura escolar. A ello debemos agregar que aún un 54,6% de las familias no poseen aparato de Televisión y un 11,6% no poseen radio. La luz eléctrica sólo alcanza al dos por ciento de las familias entrevistadas.

Las familias mapuches habitan en comunidad, esto es, en agrupaciones mayores donde viven casi exclusivamente mapuches. Sólo un 19 % de las comunidades posee menos de 20 familias y el 50 % de las comunidades posee entre 10 y 30 familias. Un 40% de las comunidades poseen más de 30 familias en su interior. Estos grandes espacios homogéneos, son sin duda espacios adecuados de reproducción cultural y explican también la capacidad de resistencia cultural indígena frente a las modernizaciones.

Las familias mapuches continúan, a pesar de la tendencia a la nuclearización y segmentación intrapredial comentada, teniendo una estructura relativamente ampliada. Junto al jefe de hogar y su esposa, viven los hijos. Llama la atención la cantidad de nietos, que viven en la familia, lo que representa el 12 % de la población. El 69 % de las familias tienen Jefe de Hogar casado, el 14% son jefas de hogar, mujeres sin marido y en un 2% las mujeres son las jefas de hogar, aunque tienen marido. Muchas veces se trata que el marido no es mapuche y por ello no se autocalifica como jefe de hogar.

Llama la atención la diferencia enorme entre hijos hombres e hijas mujeres viviendo en la casa de las familias entrevistadas. En 1982 la relación porcentual entre hombres y mujeres era de 55 a 45 aproximadamente. En 1995 esta relación cambió a 62-38. Aquí se marca otra tendencia que analizaremos en este trabajo.

En el 22,2% de los casos las hijuelas han desarrollado una familia secundaria. Las familias secundarias son principalmente el espacio de retención de los hijos hombres. El 50% de las cesiones han sido hechas al hijo hombre siguiendo la costumbre tradicional de las herencias mapuches readaptadas a las nuevas condiciones de escasez de tierras y las reglamentaciones del subsidio habitacional rural, que permite la cesión de un trozo de tierra a un pariente cercano del dueño de casa. Hay 14 casos donde además hay una tercera familia en el predio correspondiendo a ocho casos de hijos y 4 de hijas.

El mecanismo de reproducción de la sociedad mapuche sigue operando a pesar del tamaño cada vez más exiguo de las hijuelas. Un 20% de subdivisión es seguramente la tasa histórica. Esto implica que en 15 años más se habrá desdoblado el conjunto de la propiedad mapuche, por la vía de los hechos principalmente, ya que prácticamente no se han consignado divisiones realizadas en forma jurídica. La ley de divisiones de las hijuelas mapuches de 1978 que invirtió enormes cantidades de recursos en titular las hijuelas y goces de las comunidades se verá en poco tiempo obsoleta. En este momento sólo en 207 de los 302 casos que hemos estudiado, coincide el jefe de hogar con el titular de la propiedad. Este tema deberá recibir una atención especial en la investigación en curso y sería del mayor interés que recibiera la atención de algunas tesis en el ámbito jurídico.

Se han producido, sin embargo, para señalar la tendencia contraria, en estos últimos 10 años, además de las 27 subdivisiones totales de hecho, 5 con el régimen de posesión efectiva. Se consignan 20 cesiones para la vivienda, de acuerdo al procedimiento aprobado para obtener el subsidio habitacional. A pesar de que representa un 1,2% y un 6,6% respectivamente es un fenómeno nuevo de operación del régimen de propiedad privada y legalidad chilena en las comunidades, cuestión que estaba en los objetivos del DL 2568 dictado en 1978.

Se podría resumir lo anterior diciendo, en forma de hipótesis provisorias:

- a) se observa un envejecimiento de la población mapuche de las comunidades indígenas,
- b) se observa un mayor impacto de la educación formal sobre las mujeres que sobre los hombres, manteniéndose un alto porcentaje de jefes de hogar mapuches sin un entrenamiento en la educación formal chilena.
- c) se mantiene la familia extendida, a pesar de la tendencia creciente a la nuclearización.

- d) se percibe una "masculinización" de las familias mapuches rurales, por mayor impacto de la migración sobre las mujeres.
- e) se observa un proceso de reproducción de las economías campesinas mapuches, mediante la subdivisión de hecho de las hijuelas y la instalación de familias secundarias que con el paso del tiempo se deberán autonomizar.
- f) Se percibe que las familias mapuches aún no están expuestas abiertamente a los procesos de modernización, transformándose los sectores de comunidades en verdaderas "áreas de refugio".

### 3. MIGRACIÓN Y NIVELES DE INTEGRACIÓN.

Una pregunta relevante es comprender el grado de integración o autosuficiencia que posee la sociedad mapuche con respecto a la sociedad chilena. El análisis de tendencias y de "datos duros" puede apoyar las discusiones sobre esta materia.

Un indicador importante es el matrimonio de los que migran, lo que se pudo construir a través de las entrevistas. Los hermanos del jefe de hogar que migraron, esto es, la generación anterior de migrantes se casó con persona mapuche en una relación de 2 a 1. Las personas de la generación de los hijos del jefe de hogar que migran se casan con mapuches en una relación de 1,2 a 1,3, esto es, se casan un poco más con no mapuches, que con mapuches. Aún no hemos establecido los datos por fecha de migración y sexo, lo que podría enriquecer esta descripción. Lamentablemente estos antecedentes no tienen comparabilidad con el año 82.

Llama la atención la ocurrencia de la mención de "separado de persona no mapuche", que no estaba prediseñada en la entrevista y que apareció recurrentemente en las conversaciones, lo que deberá ser mucho más investigada en forma cualitativa, por las implicancias étnicas que podría contener.

El nivel de adaptación a las condiciones de las ciudades, la vivienda que ocupan, y diversos otros antecedentes permiten saber también cuán integrada o segregada se encuentra la sociedad mapuche. La situación en que se encuentran los hijos migrantes, así como el grado de integración en que se encuentran se puede analizar mediante el indicador del tipo de vivienda en que ellos viven fuera de la casa de sus padres. Los datos muestran que un tercio de los hijos que han migrado, posee casa propia, lo que no es poco, tratándose de un sector con una situación clara de marginalidad. No hemos elaborado la información para determinar con certeza si existe una gradiente entre tiempo de migración y habitación. Sin embargo pareciera que se comienza habitando en el trabajo "puertas adentro" o como "allegados", y "arriendo de pieza" y "puertas adentro", para pasar con el tiempo a "arriendo de vivienda" y "casa propia". Las entrevistas permiten levantar la hipótesis que efectivamente hay un proceso que la mayor parte de los migrantes transita. Habría que preguntarse si este proceso está incentivando el movimiento migratorio de carácter masivo actual. Habría que preguntarse si las personas que migran saben, conocen o intuyen que este camino es posible y transitado por muchos como ellos; que el comenzar arrendando una pieza, permite luego avanzar hacia los otros peldaños y finalmente acceder a la casa propia. Al tener conciencia la sociedad mapuche rural que los parientes en la ciudad han logrado caminar en ese proceso de asentamiento e integración estable, facilita las decisiones migratorias. En especial, habría que pensar hipotéticamente, facilita la migración de mujeres jóvenes al empleo doméstico que no lo percibirían como un trabajo terminal ni el "puertas adentro" como un estar permanente, si no como un tránsito hacia una situación urbana de mayor independencia.

Se percibe una masculinización de las familias mapuches rurales. Hay más hombres que mujeres. Este fenómeno de masculinización se produce por diversas razones y ve agravado por la mayor migración relativa de mujeres que hombres en especial hacia los centros urbanos lejanos, en especial Santiago. En una familia de cinco hijos, la tendencia señalaría que dos hijos hombres se quedan en la casa, una mujer se queda en el campo, otra se va a la ciudad y un hijo hombre posiblemente se va a la ciudad. Esta tendencia a retener más hijos hombres que mujeres en el campo es nueva y no la consignamos en 1982. Probablemente tiene relación con la asalarización de las economías mapuches incrustadas en el complejo agroforestal, asunto que se tratará más adelante.

Rubro	Millones de \$	Porcentaje
Agricultura	81,1	30,44%
Pecuarios	28,4	10,66%
Leña	29,5	11,07%
Otros rubros	35,7	13,40%
Pesca	0,5	0,19%
Subsidios	27,7	10,40%
Salarios	63,5	23,84%
Total	266,4	100,00%

El ingreso por familia mapuche durante 1994-1995 sería aproximadamente de 800 mil pesos al año por familia, lo que representa aproximadamente sesenta y cinco mil pesos mensuales.

En 1982 se obtuvo un Ingreso bruto de 1.371 dólares al año por familia (US \$ = 39 pesos en 1981), y un ingreso neto de 1.073 dólares anuales, para 1995 el promedio del ingreso neto, es de casi los US\$ 2.000 anuales por familia, en dólares de cada año. Sin tomar en cuenta la depreciación del dólar en los últimos 12 años es una medida de comparación adecuada.

Si se calculan los ingresos distribuidos por rangos de población (para lo cual se ha dividido el total general de ingresos por personas) se observa que: el primer rango es hasta los 138 mil pesos de ingreso anual por persona, lo que equivale a menos de 11 mil pesos que es la línea de indigencia en el ámbito rural. Equivale a menos de una canasta alimenticia por persona. El segundo es el rango que va entre una canasta alimenticia y dos canastas considerado en Chile como el rango de la pobreza. Más de dos canastas alimenticias se considera no pobre. El 54% de la población entrevistada se encuentra bajo lo que en Chile se denomina línea de la indigencia, el 28,8% bajo la línea de pobreza y sólo un 17,2 de la población mapuche estudiada no se encuentra en condiciones técnicas de pobreza, esto es, lo que los estudios y criterios ocupados en Chile denominan ingreso insuficiente. Debemos recordar una vez más que se ha imputado absolutamente todo el autoconsumo a los precios de mercados locales de la fecha en que se realizaron las entrevistas.

La información recogida muestra que son los salarios lo que permite por una parte que numerosas familias salgan de la indigencia, a la que se verían sometidos si se mantuviesen exclusivamente como agricultores. **Sólo considerando los ingresos agrícolas habría cuatro familias de las 302, que estarían sobre la línea de la pobreza.**

Es notable además que el 82,3% de los asalariados se encuentren en condiciones de indigencia, esto es 190 casos de la muestra de familias seleccionadas. Esto muestra la mala calidad de los empleos forestales, los bajos salarios y el carácter temporal de los mismos.

Los jefes de hogar entrevistados señalaron trabajar en forma estable, esto es, cuando hay trabajo en la agricultura regional por temporadas incluyendo forestal, (45 personas), en la actividad forestal solamente (47) de temporeros en la fruta (15), en fin son 168 que trabajan fuera del predio y 134 que no trabajan. En la mayor parte de estos casos trabaja un hijo o por edad reciben subsidios, que son de mucha importancia en el ingreso total y sobretodo en el ingreso monetario.

Los mapuches están siendo incorporados al sistema agroforestal en expansión en condiciones muy desventajosas. La retención de jóvenes hombres en el sistema de explotación forestal es una de las explicaciones de la "masculinización" de las familias que hemos señalado.

## **7 COMENTARIO FINAL.**

Esta es una exposición de una investigación en curso, por lo tanto no tiene conclusiones. El solo hecho de exponer los datos debería servir para que se nos ayude a ver las tendencias, las explicaciones que sin duda aún, mareados por las cifras, no alcanzamos a visualizar.

Las cifras frías, posibilitan ver tendencias gruesas. Detrás de ellas están las personas, los amigos, una cultura indígena viva, llena de historia, de recuerdos y de esperanzas. Ojalá que sirvan estos datos, laboriosamente trabajados.

# COMUNIDAD, PARENTESCO Y VIOLENCIA EN MAICOLPUE<sup>[242]</sup>

Rolf Foerster G<sup>[243]</sup>

Las relaciones de filiación, alianza y consanguinidad, que definen al sistema de parentesco, han sido y siguen siendo un principio de orden para las comunidades huilliches. A través del parentesco se estructuran grupos (familia, "linajes") y redes de alianzas entre familias y linajes. El peso social del parentesco aumenta en estas comunidades al regular el acceso a los recursos de subsistencia (en especial a la tierra) como a los entramados simbólicos del trabajo, de la religión y del poder<sup>[244]</sup>.

El buen funcionamiento de este sistema debería dejar fuera la violencia, en el entendido que la violencia surge cuando las diferencias culturales -que el sistema parental en parte ha establecido- se borran, se hacen difusas o se ponen en cuestión<sup>[245]</sup>.

La comunidad huilliche de Maicolpue -ubicada en la costa de la X Región- no escapa a estos principios, no obstante veremos cómo la articulación entre sistema de parentesco y las reglas de acceso a los recursos configura un escenario conflictivo (que en determinados casos asume un carácter violento). Nos interesa en este punto caracterizar el "tiempo" y el "espacio" de ese conflicto, así como el lugar y la dinámica que el parentesco tiene en él. También mostraremos cómo ese escenario se carga simbólicamente de violencia por un "imaginario" que tematiza las relaciones familiares gracias a una "experiencia" sexual y procreativa anterior a ese vínculo (que da origen al huacho).

## PARENTESCO Y LINAJE

Lo que se observa a primera vista en la comunidad de Maicolpue son grupos domésticos (aproximadamente unos 50), que están, en la mayoría de los casos, conformados por "familias elementales". Ponemos entre comillas el término por que en numerosos casos esas familias tienen miembros incorporados en su interior que han nacido fuera de ese vínculo: son los "huachos"<sup>[246]</sup>; lo "normal" es que ese huacho(a) sea traído por la mujer al seno de la familia. Más adelante evidenciaremos la tensión que ello genera.

Una mirada más prolongada en el tiempo permite ligar esas familias a un sistema discreto: el de los linajes patrilineales y patrilocales. Ahora bien, no todos los linajes tienen el mismo peso: hay algunos

---

[242] *Este trabajo forma parte de los resultados de una investigación sobre los huilliches y el mar que financia Fondecyt (proyecto 1950352). Además es una versión distinta a la presentada en el Congreso (en la cual colaboraron Eva Carmona, Roberto Concha y Nicolás Gissi), pero que profundiza una de las hipótesis allí expuesta.*

[243] *Departamento de Antropología. Universidad de Chile.*

[244] *Pedro Morandé ha insistido en cómo las relaciones de parentesco tienen una dimensión "antropológica y cultural fundamental". Según este autor "ellas producen la transformación de una relación biológica natural entre los individuos de distinto sexo en una relación cultural, en un lenguaje que expresa el sentido y la finalidad de la presencia humana en el mundo... En este contexto, la relación de paternidad-filiación no sólo nos remite al ámbito inmediato del parentesco y de la familia, sino que también, por su capacidad simbólica, se proyecta asimismo al ámbito del trabajo, del intercambio económico, de la organización política, del conocimiento, del arte, de la religión" (1994:72).*

[245] *"El orden, la paz y la fecundidad reposan en unas diferencias culturales. No son las diferencias sino su pérdida lo que provoca la insana rivalidad, la lucha a muerte entre los hombres de una misma familia o de una misma sociedad" (Girard 1983:57).*

[246] *La palabra huacho viene del quechua y sirve para denominar un animal huérfano. En el universo mestizo-chileno el huacho es el que carece de padre.*